

**SESION DE H. AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2015-2018**

ACTA No. 14

CELEBRADA EL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Acta número CATORCE de Sesión del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018 celebrada el día 05 (Cinco) de Septiembre del 2016 (dos mil dieciséis) a las 18:00 (dieciocho) horas, en el auditorio de La Casa de la Cultura de la Cabecera Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, reunidos el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Bienvenidos compañeros regidores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y, para efecto de rendir el Informe correspondiente al primer año de labores, y del estado que guarda la administración pública municipal, y una vez que se ha declarado en la pasada sesión de ayuntamiento este recinto como lugar oficial para sesionar, damos inicio a la Décimo Cuarta sesión ordinaria de Ayuntamiento 2015-2018, por lo que instruyo al Sr. Secretario General de este Ayuntamiento pase lista de asistencia para continuar con la sesión.

I.- PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA

En el orden del día, Lic. José Nieves Nuñez Flores, en su calidad de Secretario General, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, *presente*, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, *ausente*, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, *ausente*, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, *ausente*, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, *ausente*, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *ausente*, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, *presente*, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, *presente*, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, *presente*, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, *presente*, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 06 de 11 munícipes, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

II. PUNTO NÚMERO DOS.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz.- Existiendo quórum, se declara abierta esta Décimo Cuarta sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día Cinco de Septiembre del año dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

III. PUNTO NÚMERO TRES.

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quorum legal y declaración legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Primer Informe de Gobierno por parte del Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal.
5. Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.
6. Clausura de la sesión.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, - Está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	6
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el tercer punto del orden del día.

IV.- PUNTO NÚMERO CUATRO.

PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR PARTE DEL LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.

El Secretario General, Lic. José Nieves Nuñez Flores.- Cumpliendo con el orden del día aprobado se solicita al Lic. Joaquín González Lara, Presidente Municipal Constitucional de El Arenal, Jalisco haga uso de la voz para que rinda el Primer Informe de Gobierno.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Me permito a dar lectura del estado que guarda la Administración Pública de El Arenal, Jalisco.

1ER INFORME DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se remite al Pleno del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco y a la ciudadanía en general el presente informe, correspondiente al primer año de labores, que rinde cuenta del estado que

guarda la administración pública municipal y reporta las acciones y resultados de todos y cada una de las áreas que integran nuestro Ayuntamiento.

• **HACIENDA PÚBLICA**

<u>INGRESOS</u>	
IMPUESTOS	9,562,837.49
DERECHOS	6,579,547.91
PRODUCTOS	211,009.30
APROVECHAMIENTOS	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	35,801,356.93
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,075.50
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	
TOTAL INGRESOS:	52,182,827.13
<u>EGRESOS</u>	
SERVICIOS PERSONALES	16,765,807.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,144,750.89
SERVICIOS GENERALES	7,121,050.17
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,063,340.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-
INVERSION PUBLICA	3,320,963.00
DEUDA PUBLICA	1,314,362.25
DEUDA PUB-- CAPITAL	1,388,613.50
TOTAL EGRESOS:	36,118,887.67
EXISTENCIAS:	16,063,939.46

Las existencias se integran de la siguiente manera:

- De la Provisión de Aguinaldo 2016
- Del adeudo ante el SAT
- Del fondo de Participaciones
- Del fondo del 20% de saneamiento de aguas residuales.
- Del fondo del 3% de infraestructura
- Del fondo de infraestructura social municipal
- Del fondo de fortalecimiento social municipal
- Del fondo de cultura
- Del fondo para el fortalecimiento de la infraestructura social municipal 2016

- Del Fondereg 2016
- Del fondo programa Fococi 2016
- Del fondo de animación cultural

DEUDA AL 31 DE JULIO DE 2016	
<u>PRESTAMO DE BANOBRAS</u>	22,078,954.79
<u>DEUDA AL IMSS</u>	6,669,281.64

C O P	3,065,561.84
R C V	3,603,719.80 (+ financiamiento)
S A T	1,325,751.67 (+ actualización y recargos)
<u>SECRETARIA DE CULTURA</u>	2,896,029.51
T O T A L:	32,970,017.61

Se pagó al IMSS el entero por \$ 826,579 para firmar un convenio a 48 mensualidades quedando 44 mensualidades por pagar de \$ 69,671.86 c/u arrojando un saldo por pagar de \$ 3'065,561.84 con respecto a las cuotas obrero patronales (c.o.p.). y del saldo ante el IMSS por (r.c.v.) no se ha realizado ningún pago del convenio todavía por \$3'603,719.80

Del préstamo con BANOBRAS SNC al 30 de septiembre de 2015 había un saldo de capital por \$23'467,568.29 y se ha pagado de capital la cantidad de \$1'388,613.50 y queda un saldo al 31 de jul 16 por \$22'078,954.79 aparte se han pagado por este préstamo intereses que suman la cantidad de \$ 1'314,362.25

PAGO DE PRESTACIONES POR CONCEPTO DE FINIQUITO

LIQUIDACIONES PARTE #1	
NOMBRE DEL LIQUIDADO	CANTIDAD TOTAL A LIQUIDAR
Austreberto del Toro Huerta	\$ 31,904.22
Gumaro Zapata Anguiano	\$ 21,291.20
Ysmael Alcalá Garcia	\$ 6,916.90
Raúl Casas Gonzalez	\$ 10,843.00
Susano Hernandez Mercado	\$ 10,843.00
Rogelio Ruiz Ibarra	\$ 15,000.00
Estroberto Rioz Ibarra	\$ 7,756.00
Ebodia Jalavero Villareal	\$ 18,000.00
J. Jesus Delgado Arias	\$ 35,000.00
Juan Luis Obledo Garcia	\$ 7,200.00
Jorge Hermsillo Sepúlveda	\$ 11,935.00
Gildardo Delgado Plascencia	\$ 15,804.72
Jaime Sandoval Gonzalez	\$ 13,381.50
Jose Miguel Tejeda Hermsillo	\$ 8,093.75
Francisco Javier Aguilar Ponce	\$ 16,080.00
Alfredo Mauleon Martinez	\$ 1,042.02
Armando Francisco Zapata Anguiano	\$ 5,210.05
Jose Raul Hernandez Villegas	\$ 6,142.86
Marcial Rojas Parra	\$ 16,080.65
Javier Flores Hernandez	\$ 3,000.00
José Cortés Orozco	\$ 16,080.00
Karen Beatriz Pérez Garcia	\$ 2,700.00
Juan Miguel Guevara Alanis	\$ 4,340.10
Miguel Angel Mercado Cortés	\$ 11,332.00
Rubén Torres Rosales	\$ 18,421.00
Luis Oswaldo Hernandez Salcedo	\$ 16,080.00
José Manuel Gutierrez Vargas	\$ 16,080.00
Juan Ignacio Hermsillo Covarrubias	\$ 16,080.00
Ricardo Moyo Oliveros	\$ 16,521.00
Maria Aurora Polanco Rivas	\$ 24,058.84
	\$ 403,217.81

LIQUIDACIONES PARTE #2	
NOMBRE DEL LIQUIDADO	CANTIDAD TOTAL A LIQUIDAR
ALEJANDRO RUIZ BAUTISTA	\$ 9,508.00
BLANCA ALEJANDRINA JIMENEZ OCAMPO	\$ 7,035.00
ERNESTO GARCIA PAULINA	\$ 4,765.50
ENRIQUE CARLOS SALAS AGUILAR	\$ 18,006.00
LUIS ROBERTO RAMIREZ RIVERA	\$ 3,000.00
BLANCA ESTELA REYES ALVAREZ	\$ 6,912.20
MARIA GABRIELA GARCIA PEREZ	\$ 7,017.60
MARTHA HERMINIA GONZALEZ ALDANA	\$ 15,634.31
FRANCISCO JAVIER ALDANA MAYORGA	\$ 11,833.16
MARTHA PATRICIA FLORES AVILA	\$ 6,912.20
JOSE ALDANA GOMEZ	\$ 12,078.86
SILVINA GARCIA CUEVA	\$ 7,097.50
RAFAEL VELAZQUEZ REYES	\$ 11,814.00
JOSE GUADALUPE SILVESTRE RODRIGUEZ	\$ 3,200.00
EDUARDO BLANCO LOPEZ	\$ 3,933.35
JOSE LUIS LARA TORRES	\$ 1,628.00
LUIS FERNANDO GONZALEZ SANCHEZ	\$ 16,080.00
SUSANA ELIZABETH RAYGOZA ALDANA	\$ 7,035.00
JESUS OLEGARIO MEDINA ROSALES	\$ 3,466.00
	\$ 156,956.68

LIQUIDACIONES PARTE #3	
NOMBRE DEL LIQUIDADO	CANTIDAD TOTAL A LIQUIDAR
FRANCISCO JAVIER DURAN PLASCENCIA	\$ 3,940.00
MARIA CONCEPCION CASTAÑEDA TORRES	\$ 3,373.00
AGAPITO GONZALEZ FLORES	\$ 9,218.00
HECTOR CAMILO LARA OCAMPO	\$ 1,038.00
SERGIO RAMIREZ FLORES	\$ 4,533.00
DAVID MUÑOZ TORRES	\$ 7,381.00
ROBERTO GONZALEZ SOLANO	\$ 5,498.00
JULIO CESAR FLORES HERMOSILLO	\$ 1,333.00
JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PEREZ	\$ 23,553.00
	\$ 59,867.00

LIQUIDACIONES PARTE #4	
NOMBRE DEL LIQUIDADO	CANTIDAD TOTAL A LIQUIDAR
IGNACIO FLORES GARCIA	\$ 3,200.00
JULIO CESAR FLORES HERMOSILLO	\$ 1,333.00
JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PEREZ	\$ 23,553.00
JOSE LUIS MARTINEZ OCAMPO	\$ 9,060.00
CARINA RIVERA OSORIO	\$ 6,166.00

JUAN JOSE MARTINEZ GOMEZ	\$ 23,553.00
JOSE ALFREDO LOPEZ FLORES	\$ 5,989.35
CLAUDIA TALAMANTES GUTIERREZ	\$ 8,883.88
SONIA CATALINA OROZCO LOPEZ	\$ 23,553.00
ELVIA DEL CARMEN TORRES MEDINA	\$ 16,080.00
	\$ 121,371.23

CANTIDAD TOTAL DE LIQUIDACIONES DURANTE EL PERIODO HASTA 05-SEP-2016	\$ 741,412.72
SUBSIDIO A DIF PARA PAGO DE PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A FINIQUITO	\$ 189,863.81
TOTAL	\$ 913,276.53

• DIRECCIÓN DE CATASTRO

Se reflejó un aumento relevante en los pagos de impuestos del predial en los meses de enero y febrero. Se generaron 392 nuevas cuentas urbanas, lo cual se ve reflejado en un incremento del 17.18%, en comparación del periodo anterior (octubre 2014-julio 2015).

• DIRECCIÓN DE CULTURA

Continuamos trabajando para ofrecer espacios dignos y equipados a todo Arenalense que se acerque a los espacios culturales, dotando a los grupos con material, vestuario y producción de eventos para que así la cultura este en su máxima expresión; se han invertido \$300,000.00 pesos al equipamiento de diferentes espacios de nuestra cabecera municipal y sus delegaciones, en lo que resalta:

- La instalación de madera en la delegación de Huaxtla, espejo y tocador para los artistas.
- Instrumentos para batucada "Arenal"
- Vestuario para grupo "AGAVEROS" y "ENSAMBLE ROCK ARENAL"
- Rehabilitación de la escultura "La Tequilera" (ubicada en el camellon de la carretera Nogales)

Arenal Cultural ha sido reconocida en el Estado por la gran calidad de los más de 40 eventos de alto formato que se han producido con esmero, disciplina y amor por nuestra cultura, contando con una asistencia aproximada de 30,000 personas, con las que hemos compartido y vivido la máxima expresión artística-cultural de los talentos Arenalenses, llevándose una inversión de casi \$500,000.00 pesos, de los cuales el 50% ha sido aportado por el Ayuntamiento y el otro 50% de gestión ante la Secretaria de Cultura del Estado y patrocinadores.

El macro Festival "Colores del Mundo", es el encargado de reunir talento, cultura y folklor de otros países en nuestro Municipio, este año tuvimos el honor de conocer a artistas de: Argentina, Colombia, Perú, Togo y no menos importante Chihuahua.

Así mismo se apoyó a los padres de familia del municipio en el festival coloreando México.

• **COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN**

Tuvimos el honor de ser sede del Evento Regional Valles de Concurso de Escoltas, en la Escuela Secundaria Foránea Mixta #8. Por lo que se apoyó con la renta del mobiliario de 100 sillas.

Se invitó al pueblo en general, en la página oficial del Ayuntamiento, a un curso de clases sabatinas en la casa de la cultura, donde se impartieron clases de computación, inglés, matemáticas, ortografía y lectura.

Se atendió la problemática de alumnos rechazados en el preescolar Adolfo Crislieb Ibarrola del turno vespertino ubicado en la colonia La Aguacatera, por lo que se visitó en la secretaría de Educación Jalisco el área de Educación Básica para solicitar que se atenga abierto este turno, obteniendo una respuesta favorable.

Se otorgó un apoyo económico de \$5,000.00 a 7 escuelas, que se encuentran inscritas en el programa Escuelas de Calidad:

1. Preescolar "José Clemente Orozco" de El Arenal
2. Preescolar "Revolución Mexicana" de Santa Cruz
3. Primaria "Francisco Javier Mina" de Santa Cruz
4. Primaria "Lázaro Cárdenas del Río" de El Arenal
5. Primaria "José Ocampo Hermosillo" de El Arenal
6. Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" de El Arenal
7. Secundaria Técnica Estatal 21 de Huaxtla

En la casa de la cultura se impartió un taller de elaboración de piñatas por la tarde, el cual culminó con una exposición de la galería premiando a los tres primeros lugares, elegidos por el público que asistió, al primer lugar se le otorgó \$500, al segundo lugar \$300 y al tercer lugar \$200 pesos.

Se gestionaron 10 proyectos de infraestructura y restauración, los cuales se trabajaron apoyando a algunas escuelas que participaron. El primer proyecto consistió en la reconstrucción del patio cívico del preescolar Agustín Melgar y Adolfo Crislieb Ibarrola, ubicado en la colonia La Aguacatera, en El Arenal. El segundo proyecto fue la reparación de tuberías, conexión de drenajes, cambio de baños, lavabos y pisos en la primaria Benito Juárez (turno matutino) y Francisco Javier Mina (turno vespertino) Santa Cruz del Astillero. El tercer proyecto se realizó en la primaria Miguel Hidalgo y Costilla, ubicada en la colonia La Tejonera en El Arenal, con la ampliación y rehabilitación de baños. Como cuarto proyecto se rehabilitaron los baños, tuberías, construcción de lavamanos, instalación de mingitorios y pintura en el preescolar Benito Juárez colonia Las Corraletas en El Arenal. Se construyó un muro frontal en la Escuela Urbana 450 como quinto proyecto. En la escuela primaria Lázaro Cárdenas (turno matutino) y José Ocampo Hermosillo (turno vespertino) de El Arenal se realizó el sexto proyecto el cual consistió en enjarrar el área exterior de dos bodegas, construcción de banquetas y en cementar las afueras de las bodegas. El séptimo proyecto fue la ampliación y reconstrucción de baquetón de entrada, levantamiento de muro lateral y construcción de baño para maestras en el preescolar Manuel López Cotilla. Como octavo proyecto en el preescolar Alberto Miguel Rodríguez Faisal se dio mantenimiento, se pintó la herrería, tapas y muros. En el preescolar Mi pequeño reino de la delegación de Huaxtla se construyó un muro perimetral y se reacomodó la malla arriba del muro construido. Como

decimo proyecto, pero no menos importante, se instalaron juegos de herrería para los niños que asisten al preescolar José Clemente Orozco de la colonia las Norias en la cabecera municipal; cabe resaltar que estos proyectos tuvieron un costo aproximado de 700,000.00 pesos, de los cuales la empresa Tequila Herradura apporto el 50% y lo demás fue aportación municipal.

Se apoyó a la Escuela Urbana 451 con el pago para mano de obra en el término de una bodega y con material para pintar a la Escuela Elías Nandino Vallarta.

A petición de la directora de la Secundaria Técnica de la delegación de Huaxtla otorgo apoyo con mano de obra para la colocación del piso en los baños y algunos salones de la escuela. Se atendió la solicitud de la Secundaria de El Arenal para el pago del flete para traer los libros de la ciudad de Ameca a la escuela.

Se otorgaron 30 becas alumnos de todas las escuelas del municipio con alimento y materiales de trabajo en el taller de verano. Se coordinó la organización para la entrega de mochilas con útiles escolares en las escuelas del municipio y sus delegaciones.

Se trabajó en coordinación con el área de desarrollo social en la logística de la entrega de las 5,000 mochilas con útiles escolares en las escuelas de nuestro municipio.

• **COORDINACIÓN DE DEPORTES**

En el mes de noviembre de 2015 se realizó censo de todas las unidades deportivas del municipio asistiendo a cada una de ellas para hacer un diagnóstico del estado de cada una, se tomaron fotos que fueron enviadas al CODE para que aparezcan en el padrón de unidades deportivas del Estado.

Se logró traer visorias de la escuela de futbol de Marco Fabián en el mes de diciembre, de la cual salieron seleccionados seis jóvenes los cuales estuvieron entrenando y participaron en algunos partidos de tercera división profesional. Se inicia el trámite para el registro de dos ligas deportivas una de futbol y otra de baloncesto solicitada por el CODE enviando todos los documentos requeridos.

Es aceptado el enmallado para la cancha de futbol empastado en la cabecera Municipal, pero solo el 50% de la obra, quedando pendiente el otro 50% para una segunda etapa; la obra fue realizada y entregada terminada el día 29 de febrero del 2016, posteriormente, en marzo fueron aceptadas las dos ligas (baloncesto y futbol) se asiste para hacer el registro ante un notario público y estamos en espera de las actas que acreditan dichas ligas.

En el mes de abril se entregaron mallas de voleibol y balones (voleibol y futbol) por medio de la pastorela juvenil de las delegaciones de Santa Cruz y Huaxtla para apoyo de la semana santa. También se regalaron mallas para porterías de futbol de todas las unidades deportivas del municipio (El Arenal, Santa Cruz, Huaxtla y Emiliano Zapata).

Desde el mes de junio se está trabajando en el proyecto de una carrera a campo traviesa la cual se efectuará el día 06 de noviembre del 2016, se trabaja en la búsqueda de patrocinadores, permisos y más actividades que abarca dicho evento.

• **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

Por medio del programa Contingencias Económicas para la Inversión 2015 Convenio F, se trabajó con la pavimentación del acceso principal de la Cabecera Municipal de El Arenal en la calle Jesús García y avenida Avelino Ruiz, obra que culmino el 25 de enero de 2016, con un costo de \$3,000,000.00 otorgado por recursos federales en

2015, con el trabajo de dicha obra se beneficia a toda la población de nuestro municipio.

Se culminó el 25 de enero de 2015 la construcción de la red de drenaje y red de agua potable en la avenida Avelino Ruiz, obra con un costo de \$130,653.30 pesos con recursos propios del municipio por medio del programa obra directa municipal.

El 11 de abril del presente año se terminó con la obra de rehabilitación de vivienda con la que se vieron beneficiadas seis familias de Arenal y Santa Cruz, por medio del programa Fondo de infraestructura 2015 con recurso federal de: \$190,309.26

En el municipio y dos de sus delegaciones, Santa Cruz y Huaxtla, se rehabilitaron calles y caminos por el programa de obra directa municipal, siendo beneficiados quienes habitan en estas poblaciones; asimismo, se realizó el desazolve de canaleta de la carretera Lázaro Cárdenas en El Arenal, ambas obras se terminaron el 31 de julio de 2016, en cuanto a los costos solo se utilizó la maquinaria del recurso municipal.

Se han gestionado diversos programas para mejora de infraestructura que se iniciarán en Octubre del presente año, beneficiando al 100% de la población que habita en nuestro municipio, entre las que resaltan:

- La construcción de pavimento hidráulico en la calle prolongación Salvador Allende en el camino que conecta la colonia Las Norias a la entrada al fraccionamiento La Cima, por medio del programa FONDERENG 2016 con recursos municipales y estatales.
- La construcción de red de drenaje, red de agua potable y colocación de adoquín en la delegación de Huaxtla en calle Ávila Camacho y Álvaro Obregón, con recurso federal por el programa FORTALECE 2016 con una inversión de aproximadamente 1'400,000.00.
- Perforación de pozo profundo de agua, rehabilitación de escuelas, red de drenaje y viviendas en la cabecera municipal de El Arenal por medio del programa FIMS INFRAESTRUCTURA 2016 del recurso federal 2016 con una inversión aproximada de 1'900,000.00
- Nos encontramos a la espera de resultados sobre la gestión con el gobierno del Estado para las siguientes obras:
 - La construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Salvador Allende lado oriente La Providencia y lado poniente de La Tejonera con el programa FOCOCI 2016 del recurso estatal 2016.
 - Terminación de la ampliación del centro de salud de El Arenal con recurso estatal del programa FOCOCI 2016.
 - Se está trabajando constantemente junto con los diferentes ejidos del municipio en rehabilitación de caminos rurales.

• OFICIALÍA MAYOR

Se colocaron 495 lámparas con un costo total de \$122, 786.00 pesos, de las que:

- 335 fueron focos ahorradores de 65w A220v E-39 con un monto de \$63, 985
- 160 focos ahorradores de 65w. A 127. E-39 con un monto de \$30,560
- 45 fotocelda A 127v. con un monto de \$3,397

- 75 fotoceldas A 220v220 v con un monto de \$2,816
- 88 focos ahorradores de 23w con un monto de \$2816
- 24 focos ahorradores de 27w con un monto de \$1,416
- 35 focos ahorradores de 250w de vapor de sodio con un monto de \$5,075
- 25 balastos de vapor de sodio con un monto de \$9,875

Se invirtieron \$932,000 en pagos de recolección de basura:

- Pago de vertedero brecha a Huaxtla \$700,000.00.
- Diésel consumido del camión Kodiak placas JLO8363 \$72,000.00.
- Diésel consumido del camión Kodiak placas JJ49081 \$72,000.00.
- Diésel consumido del camión Kodiak placas JN68838 \$88,000.00.

Se trabajó en la calle Jesús García para quitar el tiradero de basura y se mandaron hacer unos contenedores para el almacén de basura y colocarlos en la calle Pedro Moreno colonia las norias de la cabecera municipal en el parquecito.

• AGUA POTABLE

Se instalaron 109 tomas de agua nuevas: 89 en El Arenal, 9 en Huaxtla, 7 en Santa Cruz y 4 en Emiliano Zapata.

Se repararon 253 tomas de agua potable que se encontraban en mal estado: 159 en El Arenal, 42 en Huaxtla, 44 en Santa Cruz y 8 en Emiliano Zapata.

Se instalaron 462 metros de tubo: en El Arenal 150 mts de tubo 6" en la cima y en la calle Obregón en Santa Cruz del Astillero, 312 mts de tubo de 2" en Rancho los Guayabos, en Santa Cruz se instaló una válvula expulsora de aire, se instalaron 3 dosificadores de cloro en los siguientes pozos.

- Pozo N°5 de El Arenal, en la Lenteja
- Pozo N°1 de Santa Cruz del Astillero
- Pozo N° 1 de Emiliano Zapata

En el Arenal se hicieron dos registros de agua completos, uno en la cima y el otro en la calle Álvaro Obregón, se instalaron 3 tapas, 2 para registros de agua y uno para drenaje, se repararon 28 tubos que se encontraban en mal estado. Se instalaron 49 tomas de drenajes nuevos y se repararon 79 que se encontraban en mal estado, se compraron y se instalaron tres transformadores de 3kv. de 440x127vl.

Se instalaron cuatro interruptores de horario, cuatro protectores de fase y cuatro relevadores de tiempo, al pozo n°1 de el Arenal "palo verde" se le instalo una bomba con motor de 25 hp sumergible, en el pozo no. 2 "el órgano 100" se instalaron dos motores y bomba nuevos, uno de los motores sufrió daños por picos de la energía, al pozo n°3 de el Arenal "el órgano 50" se instaló motor y bomba nuevos. En Santa Cruz del Astillero en el pozo n°3 de "las juntas se instaló bomba, motor y un arrancador nuevos, en el pozo n°2 "empalme Orendaín se instaló un motor nuevo. En la delegación de Emiliano Zapata se instaló una bomba nueva y 64m. de tubo de 3x6.4m

Se repararon 96 baches en las calles del municipio y sus delegaciones, se dio servicio con pipas de agua en preescolares, escuelas primarias y secundarias, preparatoria, mercado municipal y a los usuarios que lo solicitaban.

Cotidianamente se está al pendiente de que en todos los pozos de agua potable se esté clorando constantemente, se monitorea el cloro residual en algunos domicilios del municipio.

Se ha tenido el apoyo de la Comisión Estatal del Agua para el desazolve de drenajes.

Se cuenta con un estudio geológico para la perforación de un nuevo pozo de agua potable, se cuenta con recursos que ya se asignaron por el Ayuntamiento y se encuentra en curso el trámite ante la Comisión Nacional del Agua.

• **DESARROLLO URBANO**

La política de planeación del desarrollo urbano se materializa a través de los instrumentos de planeación que configuran, a partir de una administración correcta de los recursos en el territorio municipal, una estrategia de desarrollo tendiente a generar un crecimiento socialmente incluyente, económicamente viable y ambientalmente responsable, debe propiciar un esquema urbano articulado con los demás sectores, de una manera integral y sustentable, funcional y práctica para los habitantes de El Arenal.

Se realizaron visitas de inspección a los diferentes fraccionamientos en proceso ubicados en el municipio con el fin de verificar el debido pago de las contribuciones municipales, así como el debido cumplimiento del código urbano. Lo anterior para ordenar los asentamientos humanos, así como la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

En los dictámenes sobre usos de suelo que se han expedido, fueron con apego a la normatividad urbana del municipio por lo que se ha aplicado en forma estricta el Programa Municipal de Desarrollo Urbano en vigor.

De igual manera las subdivisiones que se han autorizado se ha realizado inspección física en cada una de ellas y se ha negado el permiso a las solicitudes de subdivisión que contravienen el código urbano.

Se ha luchado con acciones concretas para combatir la compraventa de lotes de terreno no urbanizados en fraccionamientos irregulares y varias personas dejaron de vender por presión de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Trabajamos para tener una planeación territorial que impulse el desarrollo, poniendo énfasis en la mitigación de la pobreza, la calidad de vida, la inclusión social, la sustentabilidad ambiental, la productividad, la competitividad, y la participación en el entorno económico global prevaleciente. El municipio debe de ser más vivible, amable, humano y sustentable.

La ubicación geográfica y estratégica en que se encuentra El Arenal, lo convierte en el punto de partida para consolidar y atraer importantes inversiones, a través de proyectos estratégicos, que eleven la calidad de vida de sus habitantes, con fuentes de empleo bien remuneradas, detonando así la economía.

• **DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL**

- Se hizo apertura del Programa de 65 y más, en el cual 49 personas que han solicitado el trámite y han salido exitosamente en el dicho Programa.
- Se beneficiaron 60 familias con tinaco marca Eureka 1,100 Lts. a bajo costo (\$1,140.00 pesos) en coordinación con el convenio Códigos de Ayuda A.C.
- 79 Persona beneficiarias con láminas a bajo costo con subsidio.

- Se entregaron 25 Calentadores Solares marca Aries, Novosol, y Solaris, con lo que se beneficiaron varias familias del municipio.
- Se expedieron en los dos ciclos que van del calendario de la UDG 115 Credenciales a los estudiantes que van del municipio a CUVALLES para poder utilizar este Servicio de forma Gratuita.
- Se han Entregado 5 Cisternas a bajo costo.
- Se han entregado 10 Toneladas de Cemento Tolteca a bajo costo a personas que han venido a solicitarlo.

• COMUNICACIÓN SOCIAL

La Dirección de Comunicación Social se ha distinguido por la publicidad que se lleva en ésta administración 2015-2018. Ésta Dirección ayuda al municipio a enterarse de apoyos, empleos, informes o avisos del Ayuntamiento; así como también el reportaje de eventos sociales, educativos y culturales por medio de perifoneo, diseños en imágenes y en la producción de video spots institucionales para redes sociales.

La cobertura de eventos y trabajos de las diferentes áreas de nuestro gobierno municipal se lleva a cabo con fotografía y video dando un total de 16,486 archivos, éstos que se utilizaron para publicaciones en medios impresos y publicaciones en Facebook, obteniendo el informe de trabajo del ayuntamiento para la producción del video institucional “100 días de gobierno”.

Se le dio la actualización necesaria y el mantenimiento de la página web www.elarenal.jalisco.gob.mx .

En diferentes eventos culturales y educativos se apoyó con campaña publicitaria como en:

- Cultura en las fiestas patronales 2016
- Colores del Mundo 2016
- Video para apoyo del Ballet Folclórico Municipal
- Festival Infantil Coloreando México
- Mochilas y útiles 2016

Así como videos informativos del gobierno municipal y el apoyo a grupos sociales y culturales en producción y fotografía que necesitan para realizar un acto o llegar a un objetivo por el bienestar.

• TRANSPARENCIA

La transparencia y la rendición de cuentas es una prioridad de esta administración, las principales actividades que se realizan para cumplir con esta obligación radican en la publicación de los 111 rubros de Información Fundamental en nuestro portal web y la respuesta a Solicitudes de Información por diferentes medios de acceso, hay que tomar en cuenta que como una administración que inicia actividades había que iniciar las actividades de transparencia por la transición de una administración a otra y la puesta en marcha de la nueva Unidad de Transparencia, esta actividades se reflejan en este reporte de la siguiente manera:

- 1- Puesta en marcha unidad de transparencia
- 2- Adaptación y cumplimiento a la nueva ley
- 3- Trabajos de capacitación
- 4- Cumplimiento de obligaciones
 - Respuesta y solución de asuntos pendientes
 - Respuesta y solución asuntos adquiridos
 - Respuesta a Solicitudes de Información

5 Plataforma nacional

6 Agenda desarrollo municipal

1 PUESTA EN MARCHA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Quedo debidamente conformado el Comité de Clasificación quien es el órgano que da validez a todos los acuerdos y actividades de la Unidad de Transparencia.
- Se notificó al ITEI los respectivos cambios de titulares de U. T. por la entrada de la nueva administración y fueron solicitados los cambios de claves para los sistemas de información confidencial y reservada.
- Se hicieron los cambios de usuarios y contraseñas para la actualización y el uso personalizado de la página web ante la Secretaria de Administración.
- Se hizo el cambio de usuario y contraseña para la plataforma INFOMEX para cada uno de los titulares de U.T.

2 ADAPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA NUEVA LEY

Debido a la reforma que entro en vigor el 10 de noviembre de 2015 se realizaron las siguientes actividades para adaptar nuestros controles y pagina web a los nuevos requerimientos:

- Se en conjunto a la Dirección de Innovación y Tecnología de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas realizamos los cambios en nuestro portal web para alojar los 11 rubros de información requeridos por la ley.
- Se actualizo el control de rubros de información agregando los 11 nuevos y reasignando nuevos números de inciso para adaptarlos a la nueva ley.

3 TRABAJOS DE CAPACITACIÓN

Se recibió la siguiente capacitación

a) Capacitación general en

- Conocimiento de atribuciones del ITEI.
- Obligaciones del Sujeto Obligado
- Tipos de información publica
- Figuras obligatorias del sujeto obligado
- Procedimientos de transparencia
- Solicitudes de información de manera general (Requisitos, forma de presentación, proceso de respuesta, tipos de respuesta, medios de acceso,
- Conocimiento de sanciones

b) Capacitación en recepción, seguimiento, respuesta y utilización de medios electrónicos de recepción de solicitudes de información.

- resoluciones de competencia.
- Capacitación en los diferentes tipos de respuesta así como en el uso de los diferentes formularios adaptados.
- Se realizaron 12 tipos de formularios diferentes para la recepción, prevención y respuesta de solicitudes.
- Se dio una capacitación adaptada a una solicitud real donde se explica paso a paso todo el proceso de resolución de solicitudes.

c) Capacitación en Página web y sitio de actualización de transparencia.

- Capacitación en las secciones de actualización de boletines, estructura orgánica, directorio y todas las demás secciones de la página.
- También se dio la capacitación en las diferentes partes del sitio de actualización de transparencia que incluyo:
 - Conocimiento de las secciones de transparencia artículos 8 y 15.
 - Actualización y ordenamiento de archivos en cada una de las secciones,

- Creación y vinculación de micro sitios.
- Administración de archivos en el pc y en el sitio.

4 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Como Sujeto obligado debemos dar cumplimiento a todas las obligaciones que se adquieren como pueden ser Recursos de Transparencia, Solicitudes de Información y Correcciones a evaluaciones realizadas, es importante recalcar que al día de hoy el Municipio de El Arenal es uno de los pocos a nivel estatal que ha cumplido con todas sus obligaciones como Sujeto Obligado, evitando todo tipo de sanciones y lo más importante logrando ser un Municipio Transparente.

A continuación, se describe el cumplimiento de obligaciones:

- Respuesta y solución de asuntos pendientes

a) Recurso de transparencia 112/2015

En cuanto al recurso de transparencia 112/2015 se realizaron todas las actividades para lograr la resolución final de cumplido.

Es importante informar que con estos cambios por fin recibimos la notificación del Lic. Guadalupe Zazueta Higuera Actuario del ITEI respecto del recurso de transparencia 112/2015 donde dice:

UNICO. -Se le tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva al sujeto obligado, dictada por este Órgano Garante, respecto a su obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental que le corresponde, en lo que se refiere al artículo 8° y 15° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con esta resolución el Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco queda libre de cualquier sanción que pudiera haberse derivado del recurso de transparencia 112/2015, siendo uno de los pocos Municipios del Estado de Jalisco en haber salido libre de sanciones en este proceso.

- Respuesta y solución asuntos adquiridos

b) Evaluación a ayuntamientos

Derivado de la Evaluación del Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Transparencia respecto de la Publicación de la Información Fundamental de los artículo 15 y 8 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios en el Portal Web de El Arenal, se solventaron todas las observaciones que se nos hicieron, cabe mencionar que al parecer somos el pocos municipio que lo ha entregaron, esperamos la respuesta del ITEI sobre el resultado.

- Respuesta a Solicitudes de Información

La principal actividad de de la Unidad de Transparencia es atender solicitudes de información y en este ejercicio se hay respondido 76 solicitudes de la manera siguiente.

- 58 Solicitudes recibidas por vía electrónica
- 28 Solicitudes recibidas por resolución de competencia

5 PLATAFORMA NACIONAL

Para llevar a El Arenal un paso más adelante en Transparencia, iniciamos el proceso para adherirnos a la plataforma nacional de transparencia, herramienta con la que será más fácil el acceso a la información para los ciudadanos con ella será posible solicitar información a las dependencias gubernamentales a través de redes sociales y otras herramientas tecnológicas que facilitarán a la población ejercer ese derecho, La Plataforma contendrá información de oficio de todos los sujetos obligados del país, y a través de dispositivos inteligentes y redes sociales la población podrá hacer solicitudes, recibir respuestas e interponer recursos de revisión,

• DESARROLLO RURAL

En este periodo seguimos tocando puertas para conseguir nuevos apoyos y finalizar importantes convenios como el que tenemos con la Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER) para la apertura de ventanilla del programa:

“CONCURRENCIAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS “

Para poder capturar las solicitudes de los apoyos Agrícolas y Ganaderos del 1 de octubre del 2015 al 31 de diciembre del 2015 se dio información a 27 personas que solicitaban apoyos ganaderos y 52 personas que solicitaban apoyos agrícolas.

Del 1 de enero del 2016 al 30 de mayo del mismo año se atendieron 40 grupos de mujeres que solicitaban apoyos en el componente de SAGARPA que únicamente fue ventanilla en las oficinas del CADER que están ubicadas en Tala Jalisco.

Del 1 de junio del 2016 al 30 de Agosto del mismo año se atendieron a 43 personas en el apoyo de “DIESEL AGROPECUARIO” 2016 con el llenado de sus solicitudes.

• ECOLOGÍA

La coordinación de Ecología ha prestado el servicio de mantenimiento a parques, jardines, andadores y plazas con poda, fumigación y fertilización.

Participa en Junta de Gobierno en el comité técnico del bosque de la primavera donde se analizan toda la problemática que aqueja a la flora y fauna en especial a la prevención de incendios de esta reserva ecológica.

Junto con la SEMADET se realizó un diagnóstico sobre RSU invitando a 100 familias participar recogiendo la basura 6 días seguidos para un muestreo dando como resultado que el municipio genera aproximadamente 16,657 kilos diarios.

Otra actividad que se ha realizado es la poda o derribo total de un gran número de árboles que por su altura o plaga representa un riesgo latente a la población en calles, parques y casa habitacional consientes, todavía existen muchas solicitudes dándoles respuesta a la brevedad posible.

El Municipio adquirió 500 árboles de distintas clases como: olivo negro, taba chin, fresnos y ceibas mismos que fueron plantados en las áreas verdes y otros fueron donados a ciudadanos que los solicitaron.

En conjunto con la comisión edilicia municipal y la asociación civil paso a paso caminando con El Arenal, se organizaron campañas de limpieza y conferencias acerca del medio ambiente, al igual se está trabajando en un proyecto en las escuelas para fomentar la separación de basura.

La coordinación de Ecología ha sido equipada con dos desbrosadoras, dos aspersores, una podadora, herramientas varias y mantenimiento de todo el equipo.

En el mes de febrero se entregó en tiempo y forma la documentación para gestionar un nuevo relleno sanitario Municipal, tal documentación fue aceptada por la SEMADET y se está a la espera de recursos federales para su ejecución.

• TURISMO

Se participó en el programa “Recorridos Gratuitos Del Estado Primavera 2016”, dirigido a las familias jaliscienses, otorgando facilidades a los segmentos de población más desprotegidos económicamente, proveyendo actividades de recreación, cultura, descanso y sano esparcimiento logrando con ello una mayor convivencia familiar.

El itinerario de dicho programa se describe a continuación:

Viernes 01 de abril

14:00 – 15:15 Carnes Asadas “La Higuera”

15:30 – 16:00 Tequilera “Tres Mujeres”

16:15 – 17:00 Hacienda “La Calavera”

Domingo 03 de abril

14:00 - 15:15 Carnes Asadas “La Higuera”

15:30 – 16:00 Tequilera “El Cascahuin”

16:15 – 17:00 Hacienda “La Calavera”

El programa Recorridos Gratuitos Del Estado Primavera 2016, tuvo un impacto positivo para las familias jaliscienses, además de generar exposición turística a nuestro municipio, dicho evento tuvo cobertura de medios de comunicación en específico radio Universidad de Guadalajara.

• **PROMOCIÓN ECONÓMICA**

Durante este periodo de tiempo la dirección de promoción económica estuvo preocupada y haciendo gestiones para crear bolsas de trabajo, se visitó a diferentes empresas regionales y del parque industrial con el fin de abrir nuevas rutas y solicitar apoyos para traer empleos a nuestro municipio tales como:

- GRANVITA (planta Arenal y la Venta del Astillero)
- ADECCO
- GRUPO MICHEL
- EMPRESA JAGUAR
- BUSMEN
- EMPRESA FRAVMA
- CEMEX
- FLEXTRONIC

Proporcionándoles todas las facilidades para el reclutamiento en la cabecera municipal y sus delegaciones y crear mayores oportunidades de trabajo, estas empresas contrataron a 223 personas gracias a estos reclutamientos.

Se generaron 35 empleos temporales a costureras por medio de la empresa ROMED, dedicada a la fabricación de ropa deportiva. Se apoyó en el proyecto para la ubicación de las instalaciones a bajos costos con perifoneo y reclutamiento del personal en las redes sociales para informar a la comunidad. Se gestiona ante FIDE (fidecomiso para el ahorro de energía) para solicitar un apoyo federal y así conseguir 4,500 focos ahorradores para distribuir en nuestro municipio, viéndose beneficiadas 900 familias arenalenses.

Se entregó un apoyo, a un taller de costura (a fondo perdido) siendo beneficiaria la señora María Patricia López Jáuregui por medio del servicio nacional de empleo, el proyecto con 2 máquinas de coser, 1 burro de planchar eléctrico y accesorios.

Se apoyó a artesanos para que participaran en la exposición “EL ARTESANO CORAZON DE JALISCO 2016” que se llevó a cabo en la plaza liberación en Plaza Tapatía en Guadalajara, consiguiendo un stand para su exposición y dieran a conocer sus artesanías y productos, se registraron 13 artesanos en el instituto de artesanos de Jalisco, mismos que ya cuentan con su credencial.

Se llevó una plática en el auditorio de la casa de la cultura gracias al apoyo de FOJAL y del gobierno estatal sobre la conferencia “MITO Y REALIDADES DEL PAGO DE IMPUESTOS”, convocando a comerciantes y personas físicas para su asesoría. También se convocó a la conferencia “HAZ CRECER TU NEGOCIO” con un total de 23 comerciantes asistentes.

Se lleva una plática de emprendurismo en el CECYTEJ modulo El Arenal con la conferencia "13 PUNTOS CLAVE PARA LLEVAR A CABO UN NEGOCIO" por el expositor nacional financiera.

Se llevó a cabo una plática de "SEGURIDAD INDUSTRIAL Y OCUPACIONAL" impartida por la empresa CEMEX donde se capacitaron a 60 TRABAJADORES mismos que se reclutaron en nuestro municipio.

Se solicitaron 54 proyectos (A FONDO PERDIDO) cumpliendo con las convocatorias en tiempo y forma, llevando y registrando dichos proyectos al Servicio Nacional De Empleo. De los cuales solo autorizaron 2 para este año.

Se gestiona ante el director, del INSTITUTO DE ARTESANOS DE JALISCO, Camilo Ramírez, para que acepten a los ladrilleros formen parte de este instituto, alegando que el ladrillo se hace con las manos y ese es el único requisito que se pide. Siendo aceptados y reconocidos como artesanos por el instituto para futuros apoyos.

Se lanza convocatoria para otorgar credenciales a todos los artesanos del municipio y se les invita a registrarse en la casa de la cultura para llenar el formato y poder traer el modulo del INSTITUTO DE ARTESANOS DE JALISCO (IAJ) para sacarles su credencial sin necesidad de ir a Guadalajara.

De manera formal se hace la gestión al SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO solicitándole la realización de una 1RA. FERIA DEL EMPLEO en nuestra Comunidad, la cual fue aceptada. Con el único requisito de lograr reunir 300 solicitudes de empleo; por lo que se convocó por redes sociales y se está trabajando en ello.

A la par, se realiza la gestión para traer la 1RA FERIA ARTESANAL "ARTESANO CORAZON DE JALISCO 2016" ante el INSTITUTO ARTESANOS DE JALISCO (IAJ). Donde se compromete al instituto artesanal a la realización de esta importante feria en nuestro municipio para traer artesanos de diferentes municipios y localidades, contribuyendo así a la derrama económica en beneficio de nuestra gente. Dicha feria está planeada para el mes de OCTUBRE del año en curso.

• **SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES**

El servicio de medico municipal se ha concretado básicamente en la atención médica y apoyo del municipio. Se han prestado apoyo médico a ciudadanos particulares, a dolientes en servicio de dar fe de muerte, a nuestro DIF municipal con consulta a todas las personas que necesitan y a personas discapacidad, apoyos a todos los eventos de escuelas primarias, secundarias y preparatorias, así como para a la secretaria de salud en la jornada de salud municipal el 20 de mayo delo 2016. Se colaboró en campañas de descacharrización en la lucha contra el dengue.

• **RASTRO MUNICIPAL**

El trabajo realizado en este periodo ha sido el sacrificio de 691 de ganado porcino y 245 de ganado bovino, obtenido de ello \$106,701. Entre las acciones que se implementaron fue el mantenimiento de las instalaciones del Rastro Municipal, proporcionando la seguridad e higiene en el lugar y colaboradores, para proporcionar un mejor servicio.

• SINDICATURA

Los convenios que se autorizó para su firma fueron los siguientes:

- liquidación de derechos laborales
- subsidio contingencias económicas "f" 2015
- plan de desarrollo regional y estatal
- fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal 2016
- fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal 2016
- fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal 2016
- otorgamiento de subsidio contingencias económicas "f" 2015
- en materia de obra pública
- contrato de arrendamiento
- prestación de servicios y arrendamiento de software
- contrato de trabajo
-

• PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

La dirección de protección civil y bomberos tiene la consigna de apoyar y auxiliar a los ciudadanos en situaciones de emergencia, accidentes, catástrofes, entre otras muchas actividades que se presentan día a día. Entre las que destacan:

- Choques
- Enfermos
- Traslados de emergencia a enfermos
- Lesionados
- Volcaduras
- Atropellados
- Ahogados
- Intentos de suicidio
- Incendios forestales
- Picaduras de insectos
- Intoxicados

A la vez se realizan recorridos de vigilancia rutinaria en la cabecera municipal y sus delegaciones.

• SEGURIDAD PÚBLICA

La Comisaría de Seguridad Pública Municipal de El Arenal, se dedica a proporcionar el servicio de seguridad pública a los habitantes del Municipio de forma eficiente y eficaz, atendiendo y dando solución a sus problemas y necesidades; con personal profesional de carrera, equipado, capacitado, con vocación de servicio; su actuación apegada al marco de la legalidad y derechos humanos; brindando calidad en el servicio bajo el principio de la mejora, haciendo más con menos y optimizando recursos.

En el año 2016 el municipio de El Arenal, cuenta con personal Certificado en materia de seguridad pública que desempeña profesionalmente su trabajo y que cuenta con las Instalaciones estratégicas para el ejercicio de la función policial. Cuenta con 6 módulos de seguridad, haciendo más eficiente la atención de las denuncias ciudadanas y la solución de los problemas en las diferentes colonias, localidades y comunidades.

Está conectado con el sistema nacional de seguridad, haciendo más eficiente y eficaz el ejercicio de la función policial. Se aplica el nuevo modelo policial logrando la homologación al sistema municipal de seguridad pública. Forma parte de un sistema regional con los Municipios conurbados en las cuales operan estrategias y proyectos comunes de manera coordinada.

Se trabaja de manera coordinada con el sistema estatal y federal, las acciones previstas en la normatividad Federal, Estatal y Municipal.

El municipio cuenta con un marco normativo sólido, adecuado a las disposiciones del sistema nacional de seguridad. Ha bajado el índice de delitos de manera considerable y por lo tanto la población disfruta de paz social.

En el año 2016 por medio de índices delictivos y estadísticas mensuales, se realiza operativos en zonas para dar mejor seguridad a los ciudadanos

• **REGISTRO CIVIL**

Un logro importante en la Dirección de Registro Civil fue el acuerdo de la campaña estatal permanente para el registro universal extemporáneo en nuestro municipio, a través del registro civil municipal y la Dirección General de Registro del Estado de Jalisco en apoyo a la campaña nacional que operan a través de los sistemas para el desarrollo integral de la familia (DIF) y de la Secretaría de Gobierno (SEGOB) por parte del gobierno de la república. Se cuenta con el equipamiento para la expedición de actas de todo el país.

• **JUZGADO MUNICIPAL**

Se expidieron 381 citatorios de apercibimientos, 208 convenios conciliatorios y 173 convenios de manutención

• **MOVILIDAD DE TRÁNSITO**

Se ha prestado servicio a las escuelas en la entrada y salida de los alumnos, apoyo a familiares de los difuntos en el recorrido de su casa al templo, y del templo al panteón. Asimismo, se prestó apoyo general en cuestiones viales a los ciudadanos que lo requirieron.

La vigilancia en la cabecera municipal y sus delegaciones se realiza de manera cotidiana.

Se impartieron clases de educación vial en las escuelas del municipio con el apoyo de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco

En este periodo, se realizaron 830 infracciones.

Agradezco a todos y a cada uno de mis compañeros de trabajo, a los compañeros regidores y síndico municipal que siempre han estado al pendiente del funcionamiento del Gobierno Municipal y en el seno del Ayuntamiento con sus iniciativas, propuestas, aportaciones, debates y en su caso resoluciones siempre buscando el beneficio de la población; a todos los trabajadores de este gobierno municipal por su entrega en el servicio público, invitándolos a dar más de sí mismos por la ciudadanía, a todos los compañeros coordinadores y directores de área por su trabajo y entrega, al Sr. Gobernador del estado de Jalisco, Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval quien a través de las diferentes secretarías nos ha brindado su apoyo, a todas y cada una de las personas que viven en nuestro municipio les manifiesto mi agradecimiento.

Al mismo tiempo les pido su comprensión, ya que en nuestro municipio al igual que en muchos la situación económica es muy difícil, se ha trabajado bajo una estricta

disciplina financiera con el objeto de encausar los pocos recursos en los servicios básicos, en el pago de servicios de deuda y en el cumplimiento de las obligaciones laborales que se tienen con nuestros trabajadores, uno de los principales objetivos es recuperar finanzas sanas y así en el futuro El Arenal tenga más oportunidades de consolidarse como un municipio líder en infraestructura, en servicios de calidad para todos y sobre todo, un lugar donde sus ciudadanos junto con las autoridades trabajemos juntos y comprometidos para cada día tener un Arenal mejor.

V.- PUNTO NUMERO CINCO.

MENSAJE DEL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Continuando con el orden del día se solicita al Lic. Leopoldo Rene Figueroa Barragán, Director General Administrativo de la Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco y en representación del Gobernador Constitucional del Estado Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, brinde su mensaje a este H. Ayuntamiento y a la ciudadanía respecto al Primer Informe de Gobierno.

Lic. Leopoldo Rene Figueroa Barragán.- El Gobierno municipal y el del Estado de Jalisco, han trabajado durante este año de la mano, porque sabemos que para propiciar el desarrollo y asegurarnos que las personas NO padezcan ninguna carencia, es necesario que colaboremos y alcancemos nuestras metas unidos.

Una parte fundamental de la democracia y su ejercicio, que nos tomamos muy serio en Jalisco, es rendir cuentas. Vamos más allá de la transparencia, y en el Gobierno del Estado hemos creado una página web muy fácil de usar, con la que nos acercamos a los jaliscienses para decirles qué estamos haciendo.

Si bien seguimos impulsando los novedosos programas sociales que implementamos desde que inició la administración -apoyos para estudiantes, para adultos mayores y para mujeres jefas de familia- no nos hemos quedado sólo en eso: hemos llevado a la economía estatal, del impulso a la consolidación. Y eso se lo debemos en mucho también a la fuerza de trabajo de la gente del interior del estado.

Por otro lado, para lograr la gran fuerza creativa, innovadora y tecnológica del Estado, hemos aprovechado los recursos informáticos y le hemos dado un impulso a los jóvenes y a las tecnologías de la información. Tanto, que hoy nos hemos posicionado como la capital mexicana de la innovación y la industria tecnológica.

El Gobierno de Jalisco está entregado a su gente y a la construcción de un mejor futuro para las familias.

Este año hemos alcanzado una cifra histórica en creación de empleo con más de 47 mil nuevas plazas en el Estado, superando las expectativas que nos pusimos, de 11 mil trabajos.

Trabajando juntos, con entrega y con la seguridad de que estamos generando condiciones Bienestar para todos, vamos a tener un futuro pleno, lleno de logros y tranquilidad.

En nombre del Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval, le dejo aquí una felicitación a la administración municipal por los logros alcanzados este año. Es el comienzo de lo que estamos seguros será una gran administración, en favor de lo que nos debe importar más que nada: las personas.

**VI.-PUNTO NÚMERO SEIS.
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Una vez agotados los puntos del orden del día, se solicita al Presidente Municipal hacer la clausura de la sesión.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Me permito terminar los trabajos de esta Décimo Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 19:33 hrs. del día 05 de Septiembre del año 2016.

**LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ
LARA PRESIDENTE
MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA MARISOL
OLAGUE MENDEZ
REGIDOR**

**C. HILARIO VIZCAINO
HERNÁNDEZ
REGIDOR**

**LIC. MARISELA CID RIVERA
REGIDOR**

**C. MAURILIO SANDOVAL
HUIZAR
REGIDOR**

**C. ALICIA CASTAÑEDA
LORETO
REGIDOR**

**LIC. LOURDES ELIZABETH
VIZCAINO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**LIC. JULIO CARDONA SIGALA
REGIDOR**

**LIC. RIGOBERTO OCAMPO
VÁZQUEZ
REGIDOR**

**DR. CARLOS DAGOBERTO
HUERTA MARTÍNEZ
REGIDOR**

**MVZ. ERNESTO ALONSO
ESCOBAR CASTELLANOS
SINDICO MUNICIPAL**